



ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 11 de Marzo de 2022 en punto de las 18:05 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0103 de fecha 09 de marzo de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta XII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Autorización del Informe Mensual correspondiente al mes de Diciembre de 2021 y 4to Trimestre 2021;
6. Aprobación, de la cuenta pública anual 2021;
7. Discusión y autorización, en su caso de las Propuestas de Rendimientos Financieros ejercicio 2021, del Fondo III y Fondo IV.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del Gasto del Mes de Diciembre de 2021, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
9. Manifestación de la Conformidad del H. Ayuntamiento para el establecimiento de las Bibliotecas Públicas Municipales de Jalpa, Zacatecas y de Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas;
10. Asuntos Generales;
11. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal de Jalpa, Zacatecas, da a todos los presentes la bienvenida e informa los resultados siguientes sobre el pase de lista:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFR. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL		•
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarró Hinojosa



El C. Secretario de Gobierno Municipal manifiesta que el Regidor Abel Mojarro Hinojosa no podrá asistir, esto con motivo a que presentó incapacidad médica. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que se encuentran presentes 10 de 11 asistentes, por lo cual, existe el quórum legal requerido para la validez de esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que quienes tengan alguna observación por hacer, lo hagan desde este momento. La Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal, menciona que trae el Pliego Petitorio del Personal de Protección Civil y Bomberos de Jalpa, Zacatecas. El C. Secretario de Gobierno Municipal, menciona que la Regidora María Fernanda Sandoval Serna le hizo a bien llegar su Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y su Informe Trimestral. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Sindica Municipal, indica que ella desea agregar en asuntos generales el Programa Operativo Anual 2022 de Sindicatura Jalpa, Zac., así como un vehículo que tienen en comodato, ya que tuvieron una visita por parte de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, en el cual solicitan, que en caso de que quieran renovar el comodato se manifieste en esta Sesión y en base a eso se remita un punto de acuerdo a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas. Proceden con la votación de este asunto y **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día a seguir durante esta reunión sea el establecido en el oficio No. 0103 que previamente se señaló en la introducción de este documento. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión.** Siendo las 18:10 horas del día 11 de marzo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo válidos todos los acuerdos que de aquí surjan. Punto No. 5. Autorización del Informe Mensual correspondiente al mes de Diciembre de 2021 y 4to Trimestre 2021. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la palabra al L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, quien da a conocer el siguiente punto:



MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/dic./2021 al 31/dic./2021

Ucr: supervisor
Por: pEstadosResultado

Fecha y Hora: 11/01/2022
Hora de Impresión: 11:04 a. m.

	PERIODO	%	PERIODO	%
	1/dic. al 31/dic./2021		01/ene al 31/dic./2021	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,480,300.65	24.72 %	\$30,722,027.92	27.85 %
IMPUESTOS	\$792,588.11	7.50 %	\$11,143,454.14	10.10 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$250,986.58	2.48 %	\$7,175,086.15	6.50 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$473,237.61	4.71 %	\$5,549,435.39	3.21 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$28,863.92	0.28 %	\$418,919.61	0.37 %
DERECHOS	\$1,281,420.53	12.77 %	\$12,241,286.67	11.09 %
PRODUCTOS	\$41,793.86	0.41 %	\$481,084.54	0.41 %
APROVECHAMIENTOS	\$404,418.15	4.03 %	\$5,076,193.47	6.23 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV.	\$7,592,245.25	75.27 %	\$76,585,521.80	72.14 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE PARTICIPACIONES	\$7,592,245.25	75.27 %	\$76,585,521.80	72.14 %
PARTICIPACIONES	\$6,160,865.00	61.40 %	\$54,861,890.00	49.75 %
APORTACIONES	\$1,391,680.25	13.87 %	\$24,703,031.80	22.39 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$10,032,546.90	100.00 %	\$110,307,549.72	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$12,482,882.28	12.22 %	\$94,129,359.41	85.33 %
SERVICIOS PERSONALES	\$8,018,637.51	85.86 %	\$67,402,751.27	81.10 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,214,866.78	12.10 %	\$11,454,007.46	10.38 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,650,578.01	16.25 %	\$15,272,600.68	13.84 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$90,630.62	0.50 %	\$3,840,919.92	3.48 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00 %	\$2,000,000.00	1.81 %
AYUDAS SOCIALES	\$4,308.62	0.34 %	\$1,657,891.92	1.50 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$16,324.00	0.16 %	\$182,328.00	0.16 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,008,810.21	10.05 %	\$1,171,822.02	1.06 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORES, OBSOLESCENCIA Y AMORTU	\$1,008,810.21	10.05 %	\$1,171,822.02	1.06 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,133,011.66	31.22 %	\$14,943,560.61	13.20 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$3,133,011.66	31.22 %	\$14,943,560.61	13.20 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$16,655,343.79	166.01 %	\$113,704,761.96	103.07 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$6,622,797.89	-66.01 %	-\$3,397,212.24	-3.07 %

Al concluir esta presentación, se registran las siguientes participaciones:
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿Es el de diciembre?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Si"

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "En lo de Cerveza Corona ¿es renta de mobiliario o qué se estaría facturando?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Fue lo del evento de la coronación".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "O sea, ¿Cómo la presidencia pagó la cerveza?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Si nosotros pagamos, pero tuvimos un ingreso de ese evento".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿Cuánto fue el ingreso de eso?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "En enero se hizo ya que hicimos cuentas, pero viene aquí".

Abel Magaña Hinojosa



Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "De Socorro Viramontes Valenzuela".

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "A ella se le pagó algo de catastro que se le cobró indebidamente, le cobraron de más, vino y le hicimos un reembolso".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿Por qué se le pagó algo de catastro que se le cobró indebidamente si se supone que están los sistemas? o ¿Cuál fue el motivo de que se le cobrara indebidamente?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Le cobraron y el notario no le quiso aceptar porque ya estaba fuera del tiempo o algo así sus documentos, y ya vino a que se lo regresaran para poder hacerlo nuevamente".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "Entonces no le cobraron indebidamente, porque una cosa es que te cobren indebidamente y otra cosa es que no te acepten el documento en el trámite que estás haciendo. Porque al decir que te cobraron indebidamente es como que catastro se equivocó".

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "No, fue así, creo que fue una fecha, el notario no lo quiso porque ya estaba fuera de tiempo, o algo así, no recuerdo bien, pero fue por eso. Ella pagó, fue y ya después por el tiempo de las vacaciones, le tuvimos que regresar ese dinero".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "Y Conrado Ramírez Dávila, ¿de qué es ese adeudo?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Es un adeudo que tenemos, él le está dando alimentación a su mujer, entonces se queda aquí el dinero, es un trabajador y nosotros le retenemos y luego le pagamos a la mujer, es una pensión alimenticia".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿De cuánto tiempo son esos diez mil? Osea ¿es de todo el mes?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Es también parte proporcional de su aguinaldo, de su sueldo semanal, se retiene para la señora también".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "Los que vienen ahí después de laudos ¿son las personas que se retiraron?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Se retiraron tres, Hilda, Alicia y Manuel de Jesús".

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: "¿Ese fue el total que se les dio? O ¿se les está dando en partes?"

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Se les dio en partes", en diciembre les dimos una tercera parte, en enero les dimos otra y les acabamos de dar ayer otra y esos laudos son los que les quedamos a deber para este año."

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magarro Hinojosa



Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “¿Ya se va a terminar de cubrir?”

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “Sí”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Y eso de la cerveza ¿Quién fue el encargado o la presidencia fue quien vendió?”

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “Sí, yo estuve en una barra”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “¿Salimos tablas? o ¿si salimos?”

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “En el Patronato todavía tenemos, luego les vamos hacer un informe bien, nada más del Patronato, esto es un informe general”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Se pagó de Tesorería ¿Por qué se destinó al evento de coronación?, ¿no había un recurso?”

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Entra a Tesorería y de la cuenta especial del Patronato de ahí se paga. Del Patronato traemos un detalle con la Comisión Federal de Electricidad que todavía no nos ha permitido cerrarlo, hoy plati que con el encargado, quedó de resolvernos la siguiente semana para presentar el reporte, por eso nos ha demorado todo, por esa cuestión de que hay que hacer el pago de la luz que se consumió en la Feria y es lo que nos retiene nada más, todo lo demás está listo, por eso no lo hemos presentado, pero ya esperemos en la siguiente reunión podamos tenerlo”.

Tras no existir más comentarios, se somete a votación este tema.

Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Mensual correspondiente al mes de Diciembre de 2021 y 4to.

Trimestre del mismo ejercicio, de la Unidad Administrativa de

Tesorería. Punto No. 6. Aprobación, de la cuenta pública anual

2021. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la palabra al L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, quien comenta que la cuenta pública es un acumulado de todos los informes mensuales que se vienen presentando y se autorizan en Cabildo, se tiene la obligación de presentar esa cuenta pública a más tardar conforme a la Ley de Disciplina Financiera el día treinta de abril del siguiente año. De la misma manera menciona que se recibió la invitación anticipada por parte de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, para que se presente el día diecisiete de marzo, ya que al tener aprobado diciembre se tienen aprobados todos los meses. Por lo cual, la cuenta pública ya queda aprobada, entonces el Municipio ya está en tiempo y forma para poder presentarla, ya que, si se presenta lo más pronto posible, el Municipio sería el primero en revisión para tener el Ejercicio Fiscal 2021 revisado, ver las observaciones y tener tiempo para poderlas solicitar. Debido a esto, informa que al



aprobarla queda toda la cuenta pública. Que es exactamente si el imprimiendo un balance general a un estado financiero a la fecha de 2021, del ejercicio del 01 de enero al 30 de diciembre sería el mismo que se está presentando en este momento. En conclusión, se debe presentar el punto de acuerdo donde se aprueba la Cuenta Pública por el H. Ayuntamiento para que se realice la auditoría correspondiente.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “¿Dónde se menciona que al aprobar diciembre queda aprobada la cuenta pública?”

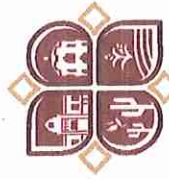
L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “La Ley nada más nos dice que debemos de presentarlo a más tardar el día treinta, no nos dice que queda aprobado, yo lo digo lógicamente al momento de quedar ya diciembre, nos vienen aprobando mes con mes, entonces ya quedaría con el mes de diciembre, pero la Ley no nos dice que queda aprobada automáticamente, pero por lógica se sobre entiende. Otras veces se van retrasando los informes, como ahorita estamos en marzo, hasta que no me reciben la Cuenta Pública, me liberan para yo poder hacer enero, febrero, los siguientes meses, este año me dicen yo ya lo tengo, ahora si ponte a trabajar y lo hacemos a marchas forzadas para hacer enero, febrero y marzo, ya llevamos acumulado, ya tienen todo modificado ya nada más para ponernos a capturar”.

Al no existir más comentarios, se somete a votación. **Por mayoría, al obtener 8 votos a favor y 2 abstenciones (de los Regidores: Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Salvador Sandoval Sandoval), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas”.** Punto No. 7. Discusión y autorización, en su caso de las Propuestas de Rendimientos Financieros ejercicios 2021, del Fondo III y Fondo IV. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social y se registran las siguientes participaciones:

Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social: “Buenas tardes a todos, por parte del Departamento de Desarrollo Económico, traemos lo que es la Propuesta de Inversión sobre los rendimientos financieros del ejercicio 2021, respecto al Fondo III, tenemos como rendimientos del mismo fondo la cantidad de dieciocho mil quinientos noventa y cinco punto setenta pesos, los cuales se están proponiendo para la adquisición de software y hardware, en este sentido se estarían adquiriendo tres equipos de cómputo, ¿alguien tiene una duda de este fondo?”

Para el Fondo IV como propuesta de inversión para los rendimientos financieros 2021, tenemos la cantidad de diez mil ochocientos ochenta y seis punto cincuenta y cinco pesos, el cual se destina como propuesta a pago de pasivos de proveedores”. Entonces, da a conocer la siguiente propuesta de modificación:

Abel Mogarro Hinojosa



MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

12 SESIÓN ORDINARIA

HOJA 1 DE 1
FECHA 11 DE MARZO 2022

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/QUELTY DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022					METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF. M	NO. DE BENEF. II	AÑO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE EJECUCIÓN
		FONDO	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	FANTOP	OTROS	U. DE MED.				
4 FONDO III RAMO 33												
451 FONDO II - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021)												
513 FONDO II - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021)	JALPA, ZAC.	18,595.70								14708	10088	ADICIÓN
53512 BIENES INFORMÁTICOS												
42002 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE		18,595.70										
TOTAL:												
		SUBTOTAL: \$ 18,595.70	\$ 18,595.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		TOTAL: \$ 18,595.70	\$ 18,595.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/QUELTY DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022					METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF. M	NO. DE BENEF. II	AÑO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE EJECUCIÓN
		FONDO	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	FANTOP	OTROS	U. DE MED.				
509 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)												
514 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)	JALPA, ZAC.	10,885.55										
INFORMACIÓN DE MEJORES MANEJOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN SESI-1 Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (C. COMENTE).												
52002 PAGO PASAJES PROVEEDORES (P.L.F.)		10,885.55										
TOTAL:												
		SUBTOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		TOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/QUELTY DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022					METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF. M	NO. DE BENEF. II	AÑO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE EJECUCIÓN
		FONDO	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	FANTOP	OTROS	U. DE MED.				
509 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)												
514 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)	JALPA, ZAC.	10,885.55										
INFORMACIÓN DE MEJORES MANEJOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN SESI-1 Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (C. COMENTE).												
52002 PAGO PASAJES PROVEEDORES (P.L.F.)		10,885.55										
TOTAL:												
		SUBTOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		TOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/QUELTY DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022					METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF. M	NO. DE BENEF. II	AÑO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE EJECUCIÓN
		FONDO	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	FANTOP	OTROS	U. DE MED.				
509 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)												
514 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)	JALPA, ZAC.	10,885.55										
INFORMACIÓN DE MEJORES MANEJOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN SESI-1 Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (C. COMENTE).												
52002 PAGO PASAJES PROVEEDORES (P.L.F.)		10,885.55										
TOTAL:												
		SUBTOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		TOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/QUELTY DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022					METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF. M	NO. DE BENEF. II	AÑO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE EJECUCIÓN
		FONDO	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	FANTOP	OTROS	U. DE MED.				
509 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)												
514 RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2021)	JALPA, ZAC.	10,885.55										
INFORMACIÓN DE MEJORES MANEJOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN SESI-1 Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (C. COMENTE).												
52002 PAGO PASAJES PROVEEDORES (P.L.F.)		10,885.55										
TOTAL:												
		SUBTOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		TOTAL: \$ 10,885.55	\$ 10,885.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. INE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "¿Alguien tiene alguna aportación al respecto compañeros?"

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "¿ya tienen destinados Licenciada, los proveedores que están pendientes de pago?"

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Hacienda Hinojosa



Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social: "No, ahorita es una propuesta que ustedes tienen que aprobar, no tenemos los proveedores".

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: "Básicamente cae en Tesorería y él Tesorero Municipal de ahí les paga, eso es como darle saldo al compañero Tesorero".

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "¿Alguien tiene alguna otra aportación compañeros?".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "Esas computadoras ¿van a ser para Desarrollo Económico?".

Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social: "Se destinarán al área que se requiera, en su defecto, ya sea por ejemplo, el Presidente Municipal no tiene computadora, sería ver qué área es la que más lo está requiriendo urgentemente".

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "Una de las áreas que comentaba la Síndica Municipal que tiene sin sistema es donde está la Lic. Silvia Espinoza, Apoderada Legal".

Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social: "Así es, se tiene considerando tanto Jurídico como Presidente Municipal y más áreas, para eso cierto porcentaje se destina a Desarrollo Institucional y se van cubriendo las necesidades de todos los departamentos".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿Por qué en la sesión pasada se dio de baja una computadora de con la Jurídico no? ¿o algo así?".

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: "No, estaban adscritas ahí a Sindicatura, pero ya son computadoras demasiado viejas, ya se dieron de baja".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "¿No las estaban utilizando pues?".

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: "No".

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "Muy bien compañeros, ¿alguna otra aportación o duda, comentario?".

Acto seguido, se somete a votación. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza las Propuestas de Rendimientos Financieros ejercicios 2021, del Fondo III y Fondo IV. Punto No. 8. Presentación y aprobación, en su caso, del Gasto del Mes de Diciembre de 2021, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**
El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la voz al L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas y se registran las siguientes participaciones:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mayra Hingosa



L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Este es el gasto que se ejerció por parte del Departamento de Obras Públicas, en el mes de diciembre.”
Entonces, da a conocer el siguiente gasto:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
SERVICIOS PÚBLICOS (MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES)

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDINADOR	NÚMERO DE FOLIOS	PRECIADO APROBADO (FOLIO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		INVERSIÓN EJERCIDA		AVANCE FINANCIERO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
						ACUMULADO MENSUAL	ACUMULADO MENSUAL	PROYECTADO	ACUMULADO MENSUAL			
1	30001	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	12794597.64	2,351,621.39	12,232,208.82	2,351,621.39	12,232,208.82	94.86	94.86	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS												
2	30003	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,111,405.96	96,934.89	1,210,108.39	96,934.89	1,210,108.39	91.59	91.59	
3	30004	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	5,961,262.95	741,084.98	5,532,268.00	741,084.98	5,532,268.00	92.37	92.37	
4	30005	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	3,101,000.00	6,271.08	29,338.53	6,271.08	29,338.53	91.71	91.71	
5	30006	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,666,700.00	1,666,700.00	1,553,374.19	1,666,700.00	1,553,374.19	91.89	91.89	
6	30007	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	310,014.01	29,142.56	309,868.69	29,142.56	309,868.69	93.52	93.52	
7	30008	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,029,979.74	142,696.65	938,082.00	142,696.65	938,082.00	84.74	84.74	
8	30009	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	4,573,500.00	383,878.23	4,289,621.77	383,878.23	4,289,621.77	93.78	93.78	
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS												
9	30021	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,400,000.00	257,090.62	1,142,909.38	257,090.62	1,142,909.38	79.42	79.42	
10	30022	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,261,200.00	122,135.29	1,139,064.71	122,135.29	1,016,929.42	94.24	94.24	
11	30023	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,010,000.00	112,216.33	1,893,313.29	112,216.33	1,893,313.29	90.29	90.29	
12	30024	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	797,200.00	142,597.80	654,602.20	142,597.80	511,604.40	81.27	81.27	
13	30025	Mantenimiento de Obras Públicas	JALPA	31737536.00	1,000,000.00	227,732.41	1,000,000.00	227,732.41	1,000,000.00	86.64	86.64	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS												
TOTALS						35,114,237.00	3,538,140.58	32,576,096.42	3,538,140.58	32,576,096.42		

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTÍN AYERZA LOPEZ ARRIENDE
SECRETARIO MUNICIPAL

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Abel Mogarrá Hinojosa

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Lo de mantenimientos a camino, hay uno de la Comunidad de Tenayuca ¿ya se liquidó?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “No, ese fue una obra desde la administración pasada, entonces no se ha pagado todavía, eso no entra en el Gasto del Programa Municipal de Obras”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Entonces, ¿esto es nada más lo que hizo Obras Públicas?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Lo que gastó Obras Públicas, realmente en caminos fue donde se elevó un poco más porque si traían la moto conformadora trabajando todos los días arreglando los caminos y llevándoles tierra porque están en un mal estado”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Hay una solicitud del camino a la Cuartilla que tienen ya dos que se han sometido y todavía siguen en espera, hablamos con el compañero Abraham Medina Macías”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Ayer platicamos con el Secretario de Obras Públicas del Estado y ya nos van a mandar una para arreglar ese tipo de detalles, porque cuando sacamos la que tenemos se descompone y la regresamos”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.R. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



al taller aquí cerca, en cambio sí se nos descompone a fuera, es muy retirado y necesitamos mover mucho equipo para haya, por eso queremos mandarlo en buenas condiciones para no estar trayéndolo. Ya estamos trabajando en el tema”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Incluso en diciembre también anduvo una de Gobierno del Estado unos días aquí, trabajó creo que fueron algunas semanas, pero el trabajador pidió sus vacaciones y se tuvo que regresar”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Yo pienso que, para darle salida, es de que esté todo el año porque todos los caminos están intrasitables”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “También ya estamos yendo para reparar la que ya estaba ahí, ya que tiene cinco años ahí detenida, ya vino el equipo de mecánicos de SECAMPO que nos va ayudar, vamos hacer un convenio, ya luego se los expondremos para echar andar esa que ya tenemos”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “¿Lo que se ejerció es lo que está en columna de Recursos Públicos pagados verdad?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Si, en la columna de mensual, es el acumulado del mes de diciembre, solamente ese mes, ya en la siguiente columna es de todo el año”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Ahí los setecientos cuarenta y un mil de limpia, producción y traslado, ¿también ahí van los sueldos?”

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Hay va incluido los sueldos de los trabajadores que andaban en limpia, los camiones recolectores”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Y de ahí también estaba reflejando lo de sus aguinaldos me imagino”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Si, también entra el aguinaldo en esa parte”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Por lo tanto, también lo de Parques y Jardines ¿es lo mismo no?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Parques y jardines también entra en gastos administrativos”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Porque se me hace mucho lo que fue en diciembre”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Bueno, prácticamente los trabajadores de parques y jardines no salieron tantos de vacaciones, estuvieron pagando y luego también se pagaron primas vacacionales porque



la mayor parte de los otros trabajadores que son de obras y otros, también se pagó prima vacacional. En parques y jardines se pagaron lo que corresponde a ellos, pero ya también los demás de obras se pagó de gastos administrativos, es la cuenta que tiene más gastos”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “¿Cuántos tienen en la nómina de parques y jardines?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “De parques y jardines oficial son cincuenta y seis trabajadores”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “En eso de mantenimiento de capillas ¿Qué fue lo que se realizó? O ¿Qué capillas fueron?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Se estuvo trabajando mucho y se dio el apoyo con mano de obra a la capilla de Palmillos, ya que se construyó una cúpula, así como a la capilla del Zapotillo, Jalpa, Zac”.

Al no existir más comentarios, se somete a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Gasto del Mes de Diciembre de 2021, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 9. Manifestación de la Conformidad del H. Ayuntamiento para el establecimiento de las Bibliotecas Públicas Municipales de Jalpa, Zacatecas y de Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que llegó una solicitud por parte de la Secretaría de Cultura del Estado donde solicita el Acta de Cabildo a través de la cual se establece la conformidad del H. Ayuntamiento de la Biblioteca Pública, así como una carta compromiso, documento jurídico que respalda la permanencia del recinto bibliotecario. Mediante el cual, queda asentado claramente los derechos y obligaciones de las autoridades Municipales, es por ello que deberán elaborarse dichos documentos para cada una de las bibliotecas públicas que se ubican en su jurisdicción. Actualmente el Municipio cuenta con dos bibliotecas Municipales, con domicilios conocidos, sería refrendar y autorizar para que quede establecido en el Acta de Cabildo que está de acuerdo el H. Ayuntamiento en que conserven su domicilio actual. Al no registrarse más participaciones se somete a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda otorgar la conformidad para el establecimiento de las bibliotecas públicas del Municipio de Jalpa, Zacatecas, cuyos domicilios se encuentran en Calle Fco. I. Madero #104, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas y en Calle 16 de Septiembre #802, Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas.** La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta comenta que también se menciona que el Gobierno Municipal no solo es el local, sino también la remuneración del personal. El C. Secretario de Gobierno Municipal contesta que, en efecto, establece distintos



puntos, pero lo principal que se está solicitando al H. Ayuntamiento es la ratificación de los domicilios y el envío del Acta de Cabildo. De igual manera informa que los Regidores Francisco Javier Reyes Salazar y Rosa Martha Muñoz Viramontes solicitan un receso de cinco minutos, por motivos personales. Al concluir el receso solicitado continúan con el análisis del Punto No. 10. Asuntos Generales. a) Presentación del Pliego Petitorio de Protección Civil y Bomberos de Jalpa, Zacatecas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal procede a dar lectura al siguiente documento que presentan los elementos:

PLIEGO PETITORIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JALPA, ZACATECAS

Pliego Petitorio ante las Autoridades del Municipio de Jalpa, Zacatecas, Realizado el día 10 de Marzo del 2022.

PETICIONES:

- Negociación inmediata con el H. Ayuntamiento
- Incorporación al Seguro Médico IMSS.
- Homologación de Salario Equiparativo con Bomberos del Estado. De acuerdo al artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.
- Aumento al Bono de Despensa Mensual, basado en el Artículo 27 de la Ley del Seguro Social.
- Jornadas Laborales de acuerdo al Art. 59 de la Ley Federal del Trabajo (24 hrs. De trabajo y 48 hrs. De Descanso), pago de tiempo extra de acuerdo al Art. 67 y 68 de la Ley Federal del Trabajo.
- Seguro de Vida para Elementos de Protección Civil Y Bomberos, por trabajo de alto riesgo.
- Mejora del Parque Vehicular de Protección Civil y Bomberos.
- Capacitación Laboral de acuerdo al Art. 153 - A, de la Ley Federal del Trabajo. (Cada 6 meses)
- Contratación de Personal para Protección Civil y Bomberos (9 elementos), esto debido al incremento de la Población en el Municipio.
- Dotación de Uniformes por parte del Municipio, a los elementos de Protección Civil y Bomberos, cada 6 meses, (uniforme completo).
- Menos Hostigamiento Laboral por parte de la Secretaría de Gobierno.
- Autonomía en la toma de decisiones para el desempeño de sus funciones en el Departamento de Protección Civil y Bomberos.
- Otorgamiento de uno o más Regidores para la Comisión de Protección Civil y Bomberos.
- Equipamiento de Herramientas, Materiales y Equipos de Radio Comunicación eficientes y en buen estado para el trabajo de Protección Civil y Bomberos.
- Dar seguimiento Urgente a los Problemas y necesidades del Departamento de Protección Civil y Bomberos, con una solución favorable.



- Que se retire de la Nómina de Protección Civil y Bomberos a los Policías Auxiliares de Seguridad Pública Municipal y se les elabore una nómina aparte a ellos de acuerdo a sus funciones y departamento.
- Que no exista ningún tipo de Represalia, en contra de ningún elemento de Protección Civil y Bomberos.
- Que los acuerdos plasmados en este pliego petitorio se respeten en administraciones futuras.
- De no ser Cumplidas estas peticiones a la brevedad posible, se continuara con el paro de labores por parte del Departamento de Protección Civil y Bomberos, en la explanada de la Presidencia Municipal.

Atentamente

"Luchando Por un Beneficio de los Trabajadores"

Todo el Personal de Protección Civil y Bomberos.

LISTA GENERAL DE PERSONAL

JESUS LOERA MARQUEZ
ELOISA TRECE ALEMAN
LUZ MARIA SILVA DURAN
ENRIQUE ORTEGA MOJARRO
JUAN JOSE BADILLO LOZANO
LUIS JAVIER LEYVA GUERRERO
GILBERTO DURAN BAUTISTA
CARLOS ABRAHAM ROQUE DE SANTIAGO
J. GUADALUPE JOAQUIN MEDINA
J. GUADALUPE VIRAMONTES MEDINA
FERNANDO LLANES APAICIO
JOSE MANUEL MARTINES SOLIS
FERNANDO SALAS HERNANDEZ
HECTOR JAUREGUI HERNANDEZ
MAURO RAUL MARTINEZ MUÑOZ
SONIA RUIZ GONZALEZ
JESUS ARMANDO MEDINA VAZQUEZ

La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes solicita una copia del Pliego antes expuesto. Se presentan en el Salón de Cabildo, algunos elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio de

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Moreno Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
UNA NUEVA HISTORIA

Jalpa, Zacatecas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, les comunica que se ha leído su Pliego Petitorio y que todos los puntos han sido expuestos en la Sesión de Cabildo, así mismo pregunta si tienen alguna aportación o algún comentario adicional sobre los puntos que han manifestado. Al concluir el comentario se registran las siguientes participaciones:

C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “No, nosotros en esta ocasión venimos como se nos había aconsejado ayer, solamente para recibir las noticias para exponerlas al Departamento, en ese caso no queremos hacer ningún aporte ni nada, simplemente escuchar las decisiones que se tomaron”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Han sido testigos todos los miembros del H. Ayuntamiento que ha sido leído el documento donde se han manifestado todos sus puntos, algún compañero del H. Ayuntamiento ¿tiene algún comentario al respecto?”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Nada más, ayer se había platicado de una solicitud para un curso, ¿si la traerán?”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “No me la paso la persona responsable del curso, me quedó de enviar los datos, se los estaba pidiendo pero me dijo que de antemano quedó fijado para los días 07, 08 y 09 de abril, le pedí la lista de lo que iba a venir y que la pasara porque la tenía que entregar pero no pudo mandármela”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “¿Sería 07, 08 y 09 de abril?, nada más tenemos oportunidad de una sesión más de cabildo, entonces me gustaría que ya para esa fecha que va ser a finales del mes nos la presentarán, ya que estaríamos en tiempo y forma todavía de debatirlo aquí en Cabildo”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Si claro. También quería agregar una cosa, me estaban platicando los muchachos que ahorita están en la base, que no pudieron venir ya que estaban trabajando y nos mandaron a nosotros en su representación. Ellos comentaban que si no había posibilidad de que se les aumentara un poco, aunque sea en este año de su salario, a parte del cinco por ciento que ayer nos comentaron que se va aumentar. Los elementos ganan actualmente salario base de mil setecientos sesenta y uno punto ochenta y siete pesos, con el aumento del cinco por ciento quedaría en mil ochocientos cuarenta y nueve pesos, pero dicen que, si no se pudiera, aunque sea aumentar ciento cincuenta y un pesos en su salario para que quedara redondeado a dos mil pesos. En realidad, no es mucho, serían dos mil quinientos sesenta y siete pesos a la semana, que tendrá que aportar un poquito más por los elementos que son nada más. Eso me dicen ellos no sé si ustedes estén de acuerdo”.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “El día de ayer les exponía el Tesorero Municipal las razones del porque esa cuenta no podía ser modificada ya en este ejercicio, pero cedemos el uso de la voz a él para que les exponga el tema a todos los miembros del H. Ayuntamiento que no pudieron estar en la reunión del día de ayer. Adelante Tesorero, por favor”.

L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “Les comentaba ayer que con el presupuesto que se hace anualmente, tenemos varias partidas, una de ellas es la Mil, que es la que corresponde a todos los servicios personales del trabajador y presupuestamos nada más el cinco por ciento sobre la nómina que había, le presentamos al H. Ayuntamiento una plantilla de personal, donde a esa le íbamos aumentar el cinco por ciento y así quedó aprobado. Por tal motivo, si yo rebaso ese presupuesto voy a tener observaciones y son resarcitorias para cada persona. Si lo autorizan podríamos hacerlo, pero van a venir esas observaciones”.

C. Gilberto Durán Bautista, Elemento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Ayer que hablamos con el Secretario de Gobierno Municipal nos dijo a mí y al Coordinador de Protección Civil y Bomberos ¿Qué quieren? ¿Qué están pidiendo?, a lo que contestamos que por lo pronto aumento de sueldo y seguro y el volvió a preguntar que si nada más eso, contestamos que sí que por lo pronto nada más eso. Él preguntó una vez más ¿el aumento cuánto?, contestamos que queremos tres mil pesos para cada elemento y seguro. De igual manera, yo le expresé que si en ese momento nos resolvían nos podíamos retirar, yo no cuento con seguro, también trabajo en un taller mecánico para tener un ingreso más que darle a mi familia. Él también nos dijo que eso se podía arreglar y se metió a la Presidencia”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Les comenté que ese tipo de situaciones si se podían negociar y si en efecto, nunca manifesté mañana, en esta nómina, al siguiente año, no hubo un plazo determinado. Entonces el compañero está exponiendo que, si puede hacerse, pero en el siguiente presupuesto de egresos, de igual manera la cantidad también les mencioné que consideren ellos que es la que les van a realizar a bien aumentar”.

C. Gilberto Durán Bautista, Elemento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Por eso lo que nosotros queremos es que nos den una fecha en la que estará resuelto el problema, en su caso, no sé si es problema para ustedes, pero para nosotros es un beneficio”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Yo tengo una duda, si en la administración pasada se hizo un presupuesto de egresos igual al que nosotros acabamos de hacer, en el tiempo que nosotros llegamos como administración se hicieron aumento de sueldos a varios compañeros, entonces ¿de qué manera se pudo hacer si ya estaba presupuestado un presupuesto?”.



L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: "Hubo aumentos, pero también a unos compañeros se les quitó las compensaciones que tenían porque estaban muy altas, de esa manera se hizo el aumento. El saldo de la nómina sigue siendo el mismo, no hay algún aumento".

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: "Bueno, porque no recuerdo bien en qué sesión el Presidente Municipal comentó que había igualado el sueldo de las secretarías ya que unas ganaban más y otras menos, entonces quedó de igualarlo".

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: "Ese era un mínimo lo que le hacía falta y varios puestos ya no están conmigo, yo no tengo chofer y de ahí de esos que han desaparecido, nos falta un regidor, eso ya venía presupuestado y de esa falta de ahí sobra ese piquito y les podemos dar a ellos, pero es mínimo, por eso sigue siendo la misma cantidad, esa cantidad que mencionan es doblar la cantidad que ya tienen, bueno un poco menos y si afecta las finanzas, al final de cuentas debería ser mínima la cantidad".

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "El único pasado fue el Sub Director de Desarrollo Económico, ya que el sí tuvo un incremento al doble".

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: "Yo creo ha sido la única ocasión porque todos los demás los checamos y deben de estar abajo".

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "El año pasado ganaba veintidós mil pesos mensuales".

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: "No recuerdo".

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "¿Usted está de acuerdo Ingeniero que mostremos sus números cuando usted era Sub Director de Desarrollo Económico?".

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "Sí".

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "Y los comparamos para ver qué tan dispares son. Con respecto a los puntos planteados por el departamento de Protección Civil y Bomberos, ¿alguien tiene otra aportación?".

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: "Si, nada más, si es cierto a bien lo que ustedes dicen que no está presupuestado como comentaban ellos y ayer se les hizo ver, que hay que hacer como ustedes mencionan un presupuesto anual y posiblemente hasta el siguiente año pueda salir el incremento que se menciona que puede ser hasta el doble de lo que están pidiendo, pero por ahora ellos están pidiendo nada más ciento cincuenta y un pesos a la semana, que serían dos mil quinientos sesenta y siete pesos aportados más a esa nómina por semana. Ellos entienden que no



haya ahorita, como ayer que se los hicieron ver, pero a la mejor el siguiente año si puedan presupuestar un salario más digno. Por este momento ustedes también los consideren y les puedan aportar los ciento cincuenta y un pesos a la semana a parte del cinco por ciento que se les va aumentar por Ley”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“Necesitaríamos revisar todo porque si nada más fueran ciento cincuenta y un a uno solo no habría problema, pero la suma de todo nos lleva con un problema con el Tesorero Municipal”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Si, la suma de los diecisiete elementos son dos mil quinientos sesenta y siete pesos por semana”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“Es un elemento más”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Exactamente, bueno más o menos, sin seguro menos”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“Lo que si podríamos hacer es lo que yo les había dicho, aquí está presente un compañero que tiene una semana que ingresó, tienen otra compañera que tiene tres meses que ingresó”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Bueno, que ingresó con nosotros porque él era de Seguridad Pública”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“Bueno, pero si se fija hacemos los mismos movimientos. Ayer la verdad fuimos muy claros sobre qué es lo que podíamos hacer y con las cuentas, con los números, no les inventamos, por eso están los compañeros que conocen”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Sí, de hecho ellos por eso ahorita los que no pudieron venir, están trabajando y ellos son los que me pasaron ese recado, y me dijeron que aunque sea eso, porque si lo necesitan”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“De la necesidad no dudamos, por eso todos trabajamos”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “A lo mejor también quedamos en un acuerdo que posiblemente si en este ejercicio no se puede para el siguiente presupuesto se va a tomar en cuenta, lo que, sí también podría ser un beneficio lo de la capacitación, eso al fin y al cabo es para el bien de los elementos y de la Ciudadanía del Municipio de Jalpa, Zacatecas., en eso sí quedó presupuestado un recurso para capacitaciones”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal:
“¿En el presupuesto?”.

Abel Mejora Hinojosa



Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Dice servicios para capacitaciones a Servidores Públicos a territorio Nacional, aprobamos treinta mil pesos y ellos están solicitando ocho mil pesos”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Lo que ayer les expusimos, ustedes estaban de testigos, es que agotáramos esta parte de que nos los están proporcionando, si no funciona, pues adelante, porque ya si no pues vamos a tener que tomar del fondo, que si se fijan esos si los podemos mover, eso sí, dentro de esos rubros, realmente es papel porque no tenemos esos treinta mil pesos aquí guardados, hay le va para el curso”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Pero pues están destinados para eso y también ellos en su pliego petitorio piden uniformes, porque nos comentaban ayer ¿recuerda?, que empresas de aquí les han hecho donaciones de playeras y sudaderas. La última entrega oficial se hizo en septiembre del año pasado”.

C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Cabe mencionar y tiene razón que la última fue en septiembre y anterior a esa no hemos tenido en los tres años que estuvo el Presidente Municipal anterior”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Y pues también ahí el Tesorero Municipal lo que viene aquí en el rubro de vestuario, uniformes y blancos, son doscientos mil pesos que se presupuestaron, entonces no sé si de ahí también se use o ¿Para quién es esa cantidad?”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Realmente sí está presupuestado y lo vamos a hacer, pero para todos los trabajadores y si se fijan apenas vamos a cumplir los seis meses, así que todavía estamos en tiempo y forma de poderlos dotar cada seis meses de uniformes, pero también tomen en referencia que la Administración pasada en tres años les entregó uno”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “Pero es esta es otra Administración y no vamos a tratar de lo que hicieron no repetirlo, ósea hacer las cosas diferentes”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Por eso les estoy diciendo que lo tomemos en referencia, solamente referencia, si ya llevaríamos un año y dices oye no me has dado nada, vamos a cumplir seis meses y les hemos dado mil y un cosas, así es que la verdad para hacer esas peticiones y que se les cumplan”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “De hecho quiero aclarar un punto más, en meses pasados trajimos un presupuesto, una cotización perdón, de los uniformes, se la entregamos al señor Tesorero Municipal, y nos dijeron que si, de



hecho el proveedor fue a vernos pero no nos gustó la tela, ¿se lo comenté a usted verdad?, porque tienen que ser tela Ripstop, muy duradera por el tipo de trabajo y le comenté al Tesorero Municipal por si llegan a venir el proveedor porque él se llevó nuestras tallas, y si llega a venir con el nosotros no hemos visto nada, para que no vaya a decir que si ya fue. Les pasamos una cotización y si nos dijeron que si, hasta ahorita no los hemos comprado porque el proveedor no se ha acercado”.

Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal:
“Buenas tardes compañeros, yo previamente felicitarlos por la labor que realizan día a día, exponiendo sus vidas, están al filo del cañón y felicitarlos por ello, sin embargo, también me gustaría, ya nos expusieron los puntos, ya solicité ahorita al Secretario de Gobierno que me haga favor de pasarme una copia para tener el pliego petitorio completo. Me gustaría solicitarles, ya nos expusieron, que se retiraran, que nosotros los Regidores nos pusieramos analizar punto por punto el pliego antes mencionado y que pudiéramos ver hasta donde es posible de poderlos apoyar. Solicitarles a ustedes mismos de qué manera también puedan ayudar para que esta cuestión tuviera solución, por ejemplo, que actividades ustedes pudieran realizar, o han realizado, por ejemplo un boteo, donde podamos conseguir algún dinero extra, para uniformes, para materiales, etc., Están expuestos, están en peligro, el H. Ayuntamiento también tiene muchas situaciones que tiene que ver no nada más es Protección Civil y Bomberos, es Seguridad Pública, son las Secretarías, etc., todo el mundo tiene necesidades, entonces yo solicitaría, no sé si mis compañeros me apoyen o no, de que bueno ya nos expusieron, entonces que nos permitieran analizar con tranquilidad esta situación y ver hasta dónde podemos apoyarlos”.

C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Quisiera aclarar un punto, mi sueldo que yo percibo, a diferencia de mis compañeros si es más elevado que el que ganan ellos, ayer en la misma exposición cuando estábamos Gilberto, el Secretario de Gobierno y yo, le hice una observación y la quiero hacer externa al Señor Presidente y a la Síndica Municipal, si se logra el aumento a los compañeros y el Presidente Municipal me permite seguir en donde estoy, yo no quiero que se me aumente y gane exactamente lo mismo que perciben ellos”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, con respecto al punto que usted hizo, en diciembre se les permitió a los compañeros de Protección Civil y Bomberos que hicieran una colecta para comprar instrumentos y herramientas para el Departamento, hay muchas solicitudes también de la Ciudadanía que quieren conocer ¿en que invirtieron ese dinero compañeros?”.

C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Si claro que sí, nosotros les podemos hacer llegar por medio de gráficas y



fotografías, con el dinero que se juntó se compró una televisión de 65 pulgadas en la sala audiovisual, que es donde nosotros otorgamos los cursos del Departamento, se compró también una sala de descanso, que no teníamos porque solamente contábamos con un sillón que se escuchará raro, pero de verdad lo sacamos en un incendio que andábamos, lo miramos tirado y estaba abandonado y ahí lo recogimos y se gastó en un refrigerador que tenemos porque los muchachos ahí almuerzan, comen y cenan, llevan sus alimentos y ahí es donde los almacenan, esas son las cosas que se compraron con el dinero, tenemos fotografías e imágenes de la cantidad que se recabó y la cantidad que se gastó. De la cantidad que se gastó todavía Eloísa y yo tuvimos que poner aproximadamente con ochocientos pesos más que nos faltaba para ajustar la sala”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Eso es en referencia a la duda de la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, para lo del tema de los boteos”.

C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “Igual tenemos las fotografías o igual los invitamos a quien guste puede pasar, las cosas están en la base porque nadie se las lleva, son para todos los muchachos”.

C. Eloísa Trece Alemán, Sub Coordinadora de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jalpa, Zacatecas: “De echo el boteo se realiza anualmente, en el mes de diciembre nada más y con autorización del Presidente Municipal, nuestro Departamento genera ingresos también, en cuanto a actas de verificación y en cuanto a traslados de pacientes”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “A mi si me gustaría que si se le diera tramite a lo que, si se les pueda otorgar de lo que ellos están pidiendo, si no se les va a dar solución ahorita que se pase a la Comisión de Finanzas para que se haga un análisis bien exhaustivo y viendo todas las prioridades, el trabajo que ellos realizan, que exponen su vida y también rescatan vidas, tomando en cuenta todo eso también hacer un análisis muy bien que si se les otorgue a la mejor no todo pero algo de lo que ellos están pidiendo”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “¿El acuerdo en el que quedamos ayer verdad?, de ir viendo en el transcurso del tiempo e ir tratando de resolver lo que mayor se pueda en este periodo, y ya después como hizo bien el comentario el Regidor Salvador, vemos en el siguiente presupuesto esa parte que ahorita probablemente no tenemos la suficiente holgura financiera y no nos dejaría tampoco el presupuesto de egresos movernos”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Nada más Tesorero, el día de ayer le solicité la hoja del presupuesto de ejercicio en el mes de febrero, por favor”.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magarva
Hingdasa



Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Otra cuestión, lo que comentó el Presidente Municipal que fuera nada más un elemento de Protección Civil y Bomberos sería fácil, ósea también analizar la posibilidad de que entre ellos vean cual es el elemento que tiene mayor necesidad y que se le pudiera dar a uno y ya viendo en el transcurso del año si tienen bajas que se le pudiera dar a dos tres y así irlo manejando”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Lo que expusimos con la Licenciada Blanca Pedroza, era la cuestión de las altas lo que yo ayer ya les había explicado, que estamos ya en el límite, en la rayita, y lo que habíamos dicho era esa parte de cuando se diera de alta pues íbamos a priorizar a ustedes, a Seguridad Pública y los más antiguos de aquí, porque ellos también tienen derecho de estar en el seguro, sabemos que su actividad no es riesgosa como la de ustedes, pero también tienen derecho, por eso las altas que hagamos pues van a ser a consideración de esos tres puntos, en el momento en que no se consideren, entonces con todo gusto lo debatimos, esa va ser la forma en que lo vamos a estar tomando, porque afortunadamente son menos, son cuatro solamente, la mayoría si está asegurado y son menos los que no. Pero esa va ser la tesitura que vamos a tomar para estar dándolos de alta, así que yo lo que les pido es paciencia. También decirles que estamos a sus órdenes, que para tomar este tipo de decisiones si lo piensen bien, asesórense aquí hay personal, vean las formas, porque las formas son fondo, en la forma de pedir está el dar, y ustedes tomaron una forma que legalmente estaba incorrecta, pero aún a pesar de eso aquí están recibiendo los compañeros, buscaremos la forma de apoyarlos porque sabemos de su actividad, porque nos interesa, tal nos interesa que el día de ayer se los expresé. Se estaban manifestando con un camión que la Regidora sabe lo difícil que fue ir a pedir un peso para traérnoslo hasta acá, nos regalaron el camión, pero nos lo regalaron en Texas, y hoy está aquí en Jalpa, por muchas cosas y hemos estado trabajando, yo los he ido a visitar en tres ocasiones, una fue para revisar sus instalaciones, una fue para entregar el camión junto con los compañeros y el sábado pasado fuimos a entregar equipo, equipo que todavía debemos dos mochilitas, entregaron tres, una ya la pagamos y ya vamos a pagar las otras dos, pero no nada más son mochilas, ustedes lo saben, y se los expresé, en el taller de mantenimiento la prioridad son ustedes, todo lo que tenga que ver con ustedes se atiende y si estoy diciendo mentiras, los invito a que me corrijan, pero tengan la certeza de que los vamos a estar ayudando, que el H. Ayuntamiento está para eso, para ayudarles a ustedes y a los demás compañeros, porque este nada más es solo un departamento. Los invito a las formas compañeros, en el pedir está el dar, se los recalco y de mi parte tengan la confianza, ayer les compartimos mi número porque algunos no lo tenían, aquí en su casa y vamos a trabajar de la mano, porque es muy importante su labor”.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "Entonces procederemos a estar trabajando con dichos puntos y posteriormente iremos avanzado sobre el pliego petitorio y este punto. Agradecemos la visita a los compañeros de Protección Civil y Bomberos, seguirá la sesión de cabildo con otros puntos. Tienen las puertas abiertas con cualquiera de los Regidores, vamos ir avanzando en todos y en cada uno de esos puntos, tanto la generación de la comisión, como los demás puntos, para que ahí ustedes puedan ir recargando sus manifestaciones y sus solicitudes".

De igual manera agradecen la presencia de los elementos de Protección Civil y Bomberos, se retiran y continua la sesión. b) Presentación del Informe Trimestral de la C. María Fernanda Sandoval Serna, Regidora Municipal, así como la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos. Participa la Regidora Municipal María Fernanda Sandoval Serna para dar a conocer el Informe Trimestral y el Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Conformada por:

C. María Fernanda Sandoval Serna

Presidenta

C. Rosa Martha Muñoz Viramontes

Secretaria

C. Abel Mojarro Hinojosa

Vocal

Los que suscribimos ciudadanos María Fernanda Sandoval Serna, Rosa Martha Muñoz Viramontes y Abel Mojarro Hinojosa, en calidad de Presidente, Secretaria y Vocal de la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Ayuntamiento de Jalpa, para el periodo 2021-2024, hacemos del conocimiento de los integrantes de este ayuntamiento el Plan de Trabajo que se realizará en el periodo antes citado.

En el municipio de Jalpa, Zacatecas, Es muy importante y fundamental el tema de los Derechos Humanos, creemos en la lucha y la defensa de estos, debido a que es lo que nos rige nuestra Constitución.

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.

Este conjunto de prerrogativas, se encuentran establecidas dentro del orden jurídico nacional, en la constitución política, los tratados internacionales y las leyes.

Entiéndase entonces que los Derechos Humanos, son derechos inherentes a todas las personas sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2023 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Éstos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Conforme lo anterior damos a conocer las acciones que se realizarán desde la Comisión de Derechos Humanos, a fin de fomentar e implementar el respeto incondicional de éstos, entre los diversos sectores que conforman la sociedad jalpense.

- Ante la existencia de una Visitaduría Regional de Derechos Humanos en el municipio, buscaremos trabajar de manera conjunta a fin de fomentar el conocimiento sobre lo que son los Derechos Humanos, tanto en el sector social como gubernamental.
- Impulsaremos desde la administración municipal, el respeto a los Derechos Humanos en nuestras propias dependencias, departamentos y áreas de atención hacia la ciudadanía.
- Trabajaremos para que desde la administración municipal se respeten y se hagan respetar los Derechos Humanos del personal que labora en la presidencia municipal en todas sus áreas.
- En materia educativa, trabajaremos de la mano con la comisión de educación a fin de fomentar desde las aulas el respeto a los Derechos Humanos, a su vez, esto se trabajará con la Visitaduría de Derechos Humanos en Jalpa.
- En lo que respecta a la seguridad, pediremos se capacite a los elementos de seguridad pública en materia de respeto de los derechos humanos, siendo las corporaciones de seguridad pública quienes registran mayores índices de denuncias por abuso de autoridad por parte de elementos policiacos hacia los ciudadanos.
- Ampliar los vínculos de colaboración institucional para contribuir en el fortalecimiento de los derechos humanos en temáticas específicas, como son, la niñez, las mujeres, personas indígenas, personas migrantes, personas con VIH/Sida, personas con discapacidad, internos/as en centros de reinserción social, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual.
- Facilitaremos a la ciudadanía, las herramientas para la atención a denuncias en materia de violación a los Derechos Humanos, tanto en el ámbito legal, médico, psicológico, según se requiera.

Generar una cultura de respeto hacia los Derechos Humanos, que brinde a los Jalpenses la protección más amplia de sus libertades en el ámbito municipal, con el objeto de que las relaciones sociales entre los habitantes, ciudadanos, residentes y quienes transiten por el municipio y las autoridades, se den en un plano de igualdad, libertad y respeto a la dignidad humana.

Con base a las acciones propuestas por esta comisión, solicitamos a todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento, una colaboración estrecha y la disposición de trabajar de manera conjunta con el objetivo de cumplir los puntos antes propuestos en beneficio de la ciudadanía en general.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Presidenta
C. María Fernanda Sandoval Serna

Secretaría
C. Rosa Martha Muñoz Viramontes

Vocal
C. Abel Mojarro Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Telex: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarro Hinojosa



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
UNA NUEVA HISTORIA

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, agradece la participación de la Regidora María Fernanda Sandoval Serna al presentar su Informe Trimestral y el Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos. Informa también que la Regidora deja una copia en la Secretaría de Gobierno Municipal para quien guste o tenga alguna duda que quiera revisar, estará a su disposición. Pasan al inciso c) Presentación del Programa Operativo Anual 2022 de Sindicatura, Jalpa Zacatecas.

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la voz a la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, para que presente el siguiente Programa Operativo Anual 2022:

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
SINDICATURA JALPA, ZACATECAS.**

La Sindicatura Municipal tiene como finalidad proteger los intereses financieros y jurídicos del Municipio.

OBJETIVO:

La Sindicatura Municipal tiene como finalidad proteger los intereses financieros y jurídicos del Municipio.

MISIÓN:

Actuar con responsabilidad, legalidad, honestidad, honradez, eficacia, eficiencia, economía, austeridad, racionalidad, transparencia, control y eficiencia del servicio público a favor de la sociedad y además vigilar y defender los intereses del Municipio y representario jurídicamente.

VISIÓN:

Brindar un buen servicio al público, fijar lazos de confianza para trabajar en coordinación con la población para satisfacer sus necesidades, en proporción a las finanzas y los intereses jurídicos del Municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Representación Jurídica del Ayuntamiento.
2. Salvaguardar los intereses Jurídicos y Financieros del Municipio.
3. Vigilar el manejo, aplicación y autorización de los recursos, de conformidad con el presupuesto de egresos vigente, en coordinación y concurrencia de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, para la posterior remisión a cabildo municipal a fin de autorizar el gasto público correspondiente (Gasto Operativo).
4. Celebrar en unión con el Presidente Municipal, actos, contratos y convenios necesarios para el desempeño de la administración pública municipal y la eficaz prestación de los recursos públicos.
5. Formular demandas denuncias, contestaciones de demandas, querrelas sobre toda violación a las leyes de los servidores públicos o los particulares.
6. Sólo en los casos urgentes y en ausencia del Ministerio Público, practicar las primeras diligencias penales.
7. Suscribir convenios dentro de los juicios en que el Ayuntamiento sea parte.
8. Atender al Público en General que así lo requiera.
9. Asistir a las Sesiones de Cabildo.
10. Vigilar y salvaguardar el patrimonio inmueble del Municipio.

Abel Magarre Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



11. Dar certeza jurídica a bienes propiedad del Municipio (escrituras propiedad que no cuenten con ellas).
12. Vigilar que los servidores públicos del Municipio presenten sus declaraciones patrimoniales.
13. Asistir a Ceremonias Cívicas convocadas por el Presidente Municipal.
14. Expedir Constancias varias.
15. Certificar documentos de los ciudadanos en los que sea necesario y tenga injerencia.
16. Colaborar en coordinación y apoyo al Poder Judicial, para el cumplimiento de condiciones que haya determinado, tanto a imputados, procesados y sentenciados, como en Materia de Justicia para Adolescentes en el Estado.
17. Presidir el Comité de Transparencia y vigilar el seguimiento hasta la conclusión de la respuesta final que se envía al usuario y de conformidad con el mismo.
18. Dar trámite a las solicitudes diversas que me requiera la Auditoría Superior del Estado, incluyendo los procedimientos administrativos.
19. Participar en las funciones que se me encomiendan por ser la Comisario en el Sistema Municipal de Agua Potable, entre ellas, asistir a todas las Reuniones del Consejo Directivo a las que sea convocada, revisar, vigilar sus estados financieros, revisar y autorizar gastos para su operación, etc.
20. Practicar Procedimientos de Responsabilidades Administrativas en su personalidad por Ministerio de Ley de Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas (SIMAP).
21. Presidir el Comité de transparencia y vigilar el seguimiento to hasta la conclusión de la respuesta final que se le envía al usuario de conformidad con este o con el Consejo de Transparencia.
22. Presidir la Comisión de Hacienda y Vigilancia, procurando el cumplimiento del programa previamente presentado para su funcionamiento.
23. Participar en las convocatorias para llevar a cabo las funciones o actividades del Comité de Compras como Primera Vocal, como fui designada en sesión de cabildo.
24. Participar en los procesos de Licitación de Obra Pública, tal y como se los he hecho, del conocimiento tanto al Director de Obras Públicas, como a la Directora de Desarrollo Económico.

CONCLUSIÓN:

La Sindicatura Municipal, estará al pendiente de procurar que las acciones de este Ayuntamiento 2021-2024, específicamente en la aplicación de los recursos públicos, se administran conforme a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, especialmente a satisfacer las necesidades de los ciudadanos (procurando brindar servicios públicos) y dar certeza jurídica a los bienes muebles e inmuebles del Municipio.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:
Licenciada Martha Patricia López Meléndez
SINDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, agradece la participación de la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, al presentar su Programa Operativo Anual 2022 de Sindicatura, Jalpa Zacatecas. También informa que queda el programa antes mencionado en custodia de la Secretaría de Gobierno Municipal por si alguien quiere revisarlo nuevamente. Se manifiestan algunas participaciones referentes a ese punto:

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: "En el punto No. 15. Certificar documentos de los ciudadanos en los que sea necesario y tenga injerencia, los contratos de arrendamiento ¿son condonados o tienen algún costo?".

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “No se les cobra absolutamente nada, son gratuitos porque se tiene bien conocido que es para que los Ciudadanos tengan algún beneficio o programa, nada más se les atiende, se le da lectura y se verifica la situación y se les brinda la certificación”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “¿El Juez Comunitario tiene también la facultad de certificar, dar certeza jurídica?”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “La verdad desconozco”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “En el Juzgado Comunitario también se certifican los convenios que utiliza la SADER”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “De hecho son los que me llegan a mí también, pero desconocía que los certificaban en el Juzgado Comunitario también”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “La SADER les da la oportunidad a los productores de que, si no es la Síndica Municipal, en el Juzgado Comunitario también se hagan esas certificaciones”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “En dado caso que no estuviera usted presente, puedan acudir al Juzgado Comunitario”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “Si, yo la verdad desconocía esa situación, pero es mejor para la Ciudadanía”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Para girar las instrucciones pertinentes en base a lo que menciona Regidor Salvador, cuando venga la Ciudadanía”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Muchas gracias”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Van cambiando las normas, el tiempo de la administración pasada si lo podían hacer, si checar bien que la norma que ellos manejan ahorita les permita que el Juzgado también lo haga”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Todavía en la última expo, solamente tenía que ser validada por la Síndica Municipal, podía ser la anterior, tenía validez, pero tiene que ser con ella nada más, en ese evento, depende del programa”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “Yo creo que depende del Programa porque los que se certificaban allá eran los que utilizaban los agricultores para programas de ahí mismo de la SADER”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “Pero igual sin problema, yo procuro estar de lunes a viernes a excepción

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magaña Hingosa



de cuando hay una situación personal apremiante, aquí estamos igual con toda confianza, si se acercan directamente con usted, bueno yo sí pido reserva de mi número de teléfono, pero usted Regidor con toda confianza me puede marcar”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “Porque sí es un gasto muy costoso llevar al notario, entonces la mayoría sí serían beneficiarios con ese trámite”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “Yo con toda disposición, de hecho, ese día hasta estuve ahí un rato por si a alguien se le ofrecía, una persona me llamó y yo fui ahí especialmente atender esa situación”.

Tras no existir más comentarios, pasan al inciso d) Comodato con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la palabra a la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, para que plantee dicho punto, en seguida se registran las siguientes participaciones:

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “El día nueve de marzo del presente año, recibí vista del Encargado del Parque Vehicular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas (SAMA), en el cual nos hacía del conocimiento que teníamos en comodato una unidad, yo desconocía, porque el registro de las unidades lo tiene ahorita Tesorería por el hecho de que ahí se paga tenencia y todo eso, entonces ellos tienen el registro de los vehículos, al percatarme efectivamente tenemos ese vehículo en comodato y él nos decía que para darle formalidad al comodato, que necesitaba que nosotros actualizáramos ese comodato en el caso de que nosotros todavía quisiéramos seguir conservando la unidad. Ese día me di a la tarea de ir con el Director de Obras Públicas y él a su vez con el personal que sabe del vehículo y dijeron que esta es una camioneta que, si bien no es como tan funcional para traerla siempre, sí es la camioneta que sale a la batalla cuando alguno se descompone, entonces sí es importante que ese vehículo siga aquí con nosotros, las especificaciones del vehículo son Camioneta RAM 4000 Chasis Cabina 2012 con número económico de SAMA 2938 Dodge, número de serie 3C7WDAHTXCG174020. Lo que el encargado me solicitaba, es que tenemos que realizar un acuerdo de cabildo, en el cual nosotros hagamos una solicitud formal de ese comodato, que solicitemos por medio de un punto de acuerdo de cabildo el comodato de la camioneta y para eso como para que ustedes vieran que si se le estaba dando el uso a esta unidad el L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas, nos va a hacer alguna referencia de la camioneta”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Esa camioneta no es tan grande como la que traen los camiones compactadores de Obras Públicas, pero es la que sale a batalla cuando alguno se descompone, no la usan tan seguido por el caso de que tienen que echar muchas vueltas al

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mogarro Hinojosa

vista



basurero a descargar ya que es muy pequeña, pero es la que más se usa cuando están las ferias para recoger, ya que meter el camión es más complicado, si la están dando uso también cuando salen a comunidades que son un poco más lejanas, se manda esa camioneta, por el motivo de que no conviene mandar el camión de basura a recoger solo dos contenedores, pero si se le está dando uso”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “También he de hacerles la mención de que en este oficio que nos giran de SAMA, nos dan un plazo no mayor de diez días hábiles para enviar esta solicitud y es por ello que yo les solicito que en esta sesión al ver que si es de utilidad esta camioneta hagamos lo correspondiente”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “¿El mantenimiento corre por parte del Municipio?”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “Sí, ósea nos la prestan y ya nosotros le tenemos que dar el mantenimiento respectivo”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Incluso está resguardada al personal de Obras Públicas”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “Sí, yo aquí ya traigo el dato de la persona que la tiene a su resguardo, me dí a la tarea de recabar los documentos que necesitábamos y ya nada más estar en espera que nosotros aquí en cabildo aprobáramos la solicitud”.

Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal: “En este caso, ¿sería nada más autorizarla a usted para que usted misma haga la solicitud del comodato?”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “No, nosotros en conjunto hacemos la solicitud, como punto de cabildo y ahí se establecerá que en cabildo se hiciera la solicitud para el comodato correspondiente y luego yo también tengo que hacer una solicitud aparte como Representante Jurídica del Municipio, en el cual yo hago una petición formal del vehículo”.

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal: “¿Se haría un documento aparte del acta?”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Se haría una solicitud sencilla”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “En la que yo la solicite tanto al Gobernador del Estado como a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente”.

Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal: “En el caso de que el vehículo sufra un siniestro o algo ¿el Municipio tenemos que cubrirlo?”.

Abel Mejares Hinojosa



Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “En cuestión a eso no, te prestan un vehículo para que tú le des el uso que se requiera, pero no es específicamente que les tengamos que regresar el vehículo igual como no lo prestaron, nos lo prestan para uso, entonces ese mismo uso viene dentro del comodato”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “Mencionar que ese vehículo ya tiene tiempo, ¿Cuánto tiempo tiene con nosotros?”.

L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas: “Ya tiene desde el dos mil doce, creo que la mandaron nueva, en mal estado no está la camioneta, está muy funcional, incluso me tocó acompañar al compañero que venía a tomarle fotos, le tomó fotos y miro que estaba funcionando bien la camioneta”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “Entonces, es correcto Licenciada, el H. Ayuntamiento va autorizar que el Presidente y la Síndica Municipal, suscriban el contrato de comodato”.

Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: “No, en esta ocasión vamos a solicitar y ya luego ellos una vez que revisen la solicitud no dirán que ya está listo para que hagamos el comodato, ahorita es una solicitud formal ahora que cambió la administración en Gobierno del Estado”.

Al no existir más comentarios, se procede a votar este tema. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021- 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda solicitar la actualización del Contrato de Comodato a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas sobre el siguiente vehículo: CAMIONETA RAM 4000 CHASIS CABINA, modelo 2012, número económico: 2938, Marca Dodge y No. de Serie: 3C7WDAHTCG174020. Punto No. 11. Clausura de la Sesión.** Siendo las 19:45 horas del día 11 de marzo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy Fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOs

REGIDORES:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

C. DENISE ARACELI MUÑOZ ARIAS

Rosa Martha Muñoz Viramontes

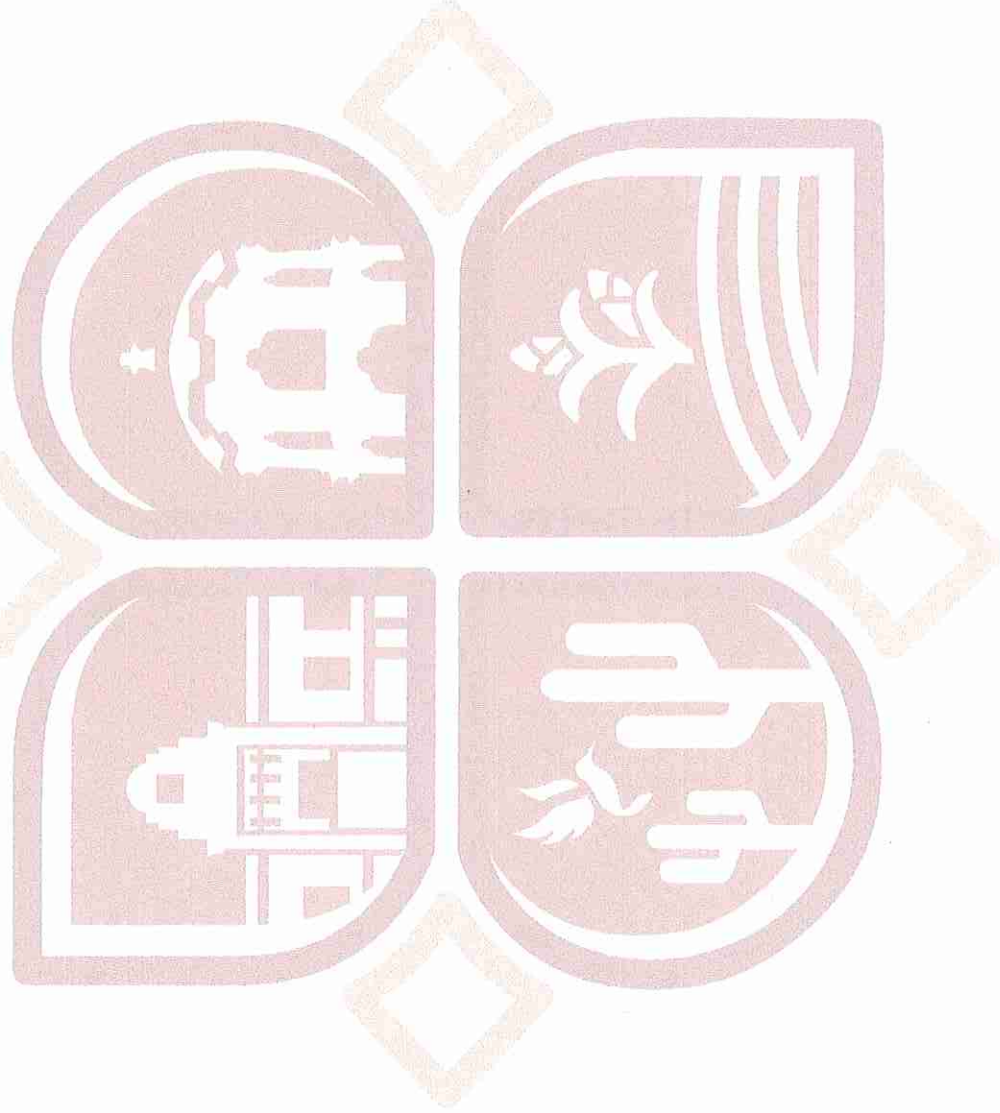
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Blanca E. Ríos H.
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.